



RESOLUCIÓN #1

TITULO: Apoyo a la consolidación del Corredor Biológico Mesoamericano

POR CUANTO

Luego de dos décadas de iniciativas de promover el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) y de inversiones de cientos de millones de dólares en proyectos vinculados a este, las tendencias negativas de deforestación, pérdida de humedales, deterioro de recursos costero-marinos y fragmentación de hábitat aun persisten en la región mesoamericana.

POR TANTO

Se reconoce la importancia global del CBM como iniciativa regional multinacional pionera en promover la conservación y la conectividad de ecosistemas y la protección de las tierras silvestres en una de las regiones de mayor biodiversidad del mundo.

Se reconoce y aplaude el apoyo de los gobiernos de Centroamérica, México y de la comunidad internacional en convertir el CBM en el eje fundamental de la política ambiental mesoamericana.

Se reconoce que las experiencias acumuladas en la región muestran que las inversiones y proyectos más exitosos vinculados al CBM priorizan la activa participación de los actores locales y el ordenamiento territorial, utilizan la gestión descentralizada mediante alternativas de gobernanza y gestión eficaz y participativa como elementos fundamentales para mantener la biodiversidad y restaurar la conectividad ecológica.

SE RESUELVE

- Instar a los gobiernos de los países de la región y de la comunidad de donantes a seguir respaldando al Corredor Biológico Mesoamericano mediante inversiones que transformen la gran visión del corredor en acciones concretas de ordenamiento y manejo territorial con activa participación de la sociedad civil.
- Instar a los gobiernos de la región e instituciones de apoyo a redoblar los esfuerzos por conservar las tierras silvestres estrictamente protegidas (UICN categorías I-IV) y de balancear las inversiones entre las zonas núcleo y las zonas de amortiguamiento y conectividad.
- Promover la creación de nuevos modelos de conservación, particularmente las áreas protegidas estrictamente protegidas (UICN Categoría I), de zonas prístinas dentro de otras categorías internacionales, así como la designación de ríos silvestres y escénicos nacionales y de sistemas nacionales de senderos como nuevas herramientas de conservación.
- Procurar que esta nueva fase incorpore mecanismos de mitigación y adaptación al cambio climático y se considere como eje fundamental de las nuevas estrategias y programas de reducción de la deforestación y degradación (REDD) que puedan surgir de los acuerdos

de la reunión de Copenhague y otras iniciativas de mitigación y adaptación del cambio climático.

- Asegurar que las inversiones en la consolidación del corredor apoyen a la consecución de las Metas del Milenio y las estrategias nacionales y globales de combate a la pobreza y a la desertificación, la deforestación, la degradación de los bosques y ecosistemas marino costeros.
- Incorporar el cambio climático como parámetro principal en los ‘análisis de vacíos de conservación’ para diseñar corredores locales que favorezcan la resiliencia ambiental y la dispersión de fauna y flora a largo plazo.
- No omitir la importancia estratégica de los pequeños países centroamericanos dentro del contexto regional de conectividad.
- Instar al gobierno de México, como parte de iniciativas hemisféricas como el corredor panamericano, a ampliar su participación en la gestión del CBM y también a diseñar y poner en marcha una estrategia nacional de conectividad que extienda la iniciativa del CBM a todo el territorio mexicano.
- Abrir espacios de concertación entre Mesoamérica y las naciones del Caribe para vincular las iniciativas de conectividad dentro de un contexto geográfico más amplio
- Asegurar que iniciativas regionales de desarrollo económico como el Proyecto Mesoamérica y los tratados de libre comercio tomen en cuenta y compensen adecuadamente los posibles impactos del desarrollo de infraestructura y obras de desarrollo en la conectividad y conservación ecológica.

PROPONENTE:

Olivier Chassot

Escuela Latinoamericana para Áreas Protegidas, Universidad para la Cooperación Internacional
Apartado Postal 504-2050, Barrio Escalante, San José, Costa Rica
Tel. +506 2283-6464; Fax. +506 2280-8433
ochassot@uci.ac.cr

SECUNDANTES:

Liza González

Paso Pacífico

Km. 15 Carretera a Ticuantepe

Centro Comercial Mercocentro modulos 4 y 5

liza@pasopacifico.org

505-22797251

Jim Barborak

Colorado State University

Fort Collins, CO80523-1480

Tel 970-491-2117

Jim.barborak@colostate.edu